ACTA N°001-2026-ORD

En la oficina de presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Dayuma, a los 29 días del mes de enero del dos mil veinte y seis, siendo las 09 horas, previa convocatoria realizada de conformidad a lo que establece el literal c) del Art. 60 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, seguidamente se procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 08 de enero del 2026.
5. Análisis y aprobación en primera instancia para la planificación de la limpieza de los exteriores del GAD Dayuma.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El Sr. Fredy Freire Pozo Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Dayuma luego de ser constatado el Quórum reglamentario a través del Ing. Gregorio Mendoza, secretario del Gad Parroquial, con la presencia de los siguientes señores vocales: Sr. Fredy William Freire Pozo, Presidente; Ing. Willian Edmundo Armas Ramírez, Primer Vocal; Ing. Ramírez Fajardo Rutberth Rene, Segundo Vocal; Sr. Bryan Adrián Campoverde Jaramillo, Tercer Vocal, estando cuatro miembros presentes y un miembro ausente la Sra. Taymara Johandrea Barrera Chimbo, Vicepresidenta ausente por permiso médico debidamente justificado, por cuanto debe brindar atención y cuidado directo a su hija, quien presenta diagnóstico de rinofaringitis aguda. Y actuando como secretario tesorero el Ing. Gregorio Mendoza.

SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Fredy Freire expresa un cordial y atento saludo a todos los presentes; agradece la presencia de todos los miembros, e invitando a participar y colaborar de forma activa deja instalada la sesión siendo las 09 horas con 34 minutos.

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART. 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

El Ing. Willian Armas, propone agregar un punto en donde se establezca un cronograma de limpieza permanente del área del Gobierno Parroquial, para que se le pueda dar al señor conserje y mantenga limpia el área.

El Ing. Rutberth Ramírez, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

El Ing. Willian Armas, ratifica la moción de incrementar el punto de análisis y aprobación en primera instancia para la planificación de la limpieza de los exteriores del GAD DAYUMA.
El Ing. Rutberth Ramírez, apoya la moción de incrementar el punto de análisis y aprobación en primera instancia para la planificación de la limpieza de los exteriores del GAD DAYUMA.
El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción de incrementar el punto de análisis y aprobación en primera instancia para la planificación de la limpieza de los exteriores del GAD DAYUMA.
El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de incrementar el punto de análisis y aprobación en primera instancia para la planificación de la limpieza de los exteriores del GAD DAYUMA.

Con la votación a favor de la inclusión del punto adicional y su aprobación en el orden del día, se procede a continuar con la votación para aprobar el orden del día modificado.

El Ing. Willian Armas, mociona se apruebe el orden del día modificado.

El Ing. Rutberth Ramírez, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

El Ing. Willian Armas, ratifica la moción de aprobar el orden del día.
El Ing. Rutberth Ramírez, apoya la moción de aprobar el orden del día.
El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción de aprobar el orden del día.
El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de aprobar el orden del día.

Con la votación para la aprobación del orden del día se continua con la sesión.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2026.

El Ing. Willian Armas, mociona la aprobación de 08 de enero del 2026.

El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

del 2026.
El Ing. Willian Armas, ratifica la moción de aprobar el acta de 08 de enero del 2026.
El Ing. Rutberth Ramírez, apoya la moción de aprobar el acta de 08 de enero del 2026.
El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción de aprobar el acta de 08 de enero del 2026.
El Sr. Fredy Freire, apoya la moción de aprobar el acta de 08 de enero del 2026.

Se procede aprobar el acta antes mencionada.

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA LIMPIEZA DE LOS EXTERIORES DEL GAD DAYUMA.

El Sr. Fredy Freire, Presidente del GADPR Dayuma, menciona que se realice una planificación para entregarle mediante resolución al Señor Conserje, estableciéndole una limpieza mensual con fechas establecidas de acuerdo al calendario en días laborables acotando que podría establecerse el último viernes de cada mes.
El Ing. Willian Armas, vocal del GADPR Dayuma, manifiesta que se planifique en un rango del 1 al 5 de cada mes que debe permanecer establecidos limpias las áreas del Gobierno Autónomo, donde quede bajo responsabilidad del Señor Conserje debe efectuar la limpieza. Por alguna razón alguna que se le delegue alguna otra actividad él debe tomar en cuenta que dentro de esa fecha es su responsabilidad tener limpio los exteriores. También menciono que se proceda a sacar la caseta que se encuentra en el ingreso de las escaleras del GAD Parroquial.

El Señor Fredy Freire Presidente del GADPR Dayuma, menciona que se le había dado por un año a consideración hasta que puedan conseguir recursos y así puedan ponerse un local, pero en vista que ya se cumplió el plazo establecido y ya no están trabajando y no se tiene conocimiento alguno donde se encuentren que se prosiga con la limpieza de esa área.

El Ing. Willian Armas, vocal del GADPR Dayuma, menciona que la planificación queda del 1 al 5 de cada mes mediante resolución. También menciona que dentro del área se hable con los señores de la Tenencia Política para que ellos mantengan limpia su área de trabajo. Se expone que el señor de la ferretería en ocasiones obstaculiza el paso, donde también se ha visto que amontona bloques en la parte de al frente que no pertenece a su local, en donde va a hacer arte de las responsabilidades del Ser. Alberto de limpiar y va a estar estorbando el material.

El señor Fredy Freire Presidente del GADPR Dayuma, menciona que le gustaría que se consigan fotografías para poder hacer llegar un documento al señor de la ferretería.

El Ing. Willian Armas, vocal del GADPR Dayuma, menciona que mantenga sus bloques dentro de su área, porque el motivo es que cuando los camiones llegan a cargar los bloque no dejan pasar a los vehículos.

El Ing. Willian Armas, mociona la aprobación del Análisis y aprobación en primera instancia para la planificación de la limpieza de los exteriores del GAD Dayuma, con énfasis en los días del 1 al 5 de cada mes bajo la responsabilidad de la persona encargada en mantener en hacer la limpieza

El Ing. Rutberth Ramírez, apoya la moción antes mencionada.

Se procede a realizar la respectiva votación.

El Ing. Willian Armas, ratifica la moción del Análisis y aprobación en primera instancia para la planificación de la limpieza de los exteriores del GAD Dayuma.
El Ing. Rutberth Ramírez, apoya la moción del Análisis y aprobación en primera instancia para la planificación de la limpieza de los exteriores del GAD Dayuma.
El Sr. Bryan Campoverde, apoya la moción del Análisis y aprobación en primera instancia para la planificación de la limpieza de los exteriores del GAD Dayuma.
El Sr. Fredy Freire, apoya la moción del Análisis y aprobación en primera instancia para la planificación de la limpieza de los exteriores del GAD Dayuma.

Después de haber sometido la votación habiendo mayoría, se aprueba en primera y única instancia la planificación de la limpieza de los exteriores del GAD Dayuma.

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 09 horas con 49 minutos.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PRESIDENTE PARROQUIAL RURAL "DAYUMA"

Sr. Fredy Freire Pozo
PRESIDENTE DEL GADPR-DAYUMA

Sra. Taymara Barrera Chimbo
VICE PRESIDENTA DEL GADPR-DAYUMA

Ing. Willian Armas Ramírez
VOCAL DEL GADPR-DAYUMA

Ing. René Ramírez Fajardo
VOCAL DEL GADPR-DAYUMA

Sr. Bryan Campoverde Jaramillo
VOCAL DEL GADPR-DAYUMA

Ing. Gregorio Mendoza Macay
SECRETARIO-TESORERO DEL GADPR-DAYUMA.

CERTIFICACIÓN. -

El suscrito Ing. Gregorio Mendoza Macay, secretario titular de la Junta Parroquial de Dayuma SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día 29 de enero de 2026, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Ing. Gregorio Mendoza Macay
SECRETARIO-TESORERO DEL GADPR-DAYUMA.

Dayuma, 03 de febrero de 2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DAYUMA
RUC: 1768099140001
DOCUMENTO - RECIBIDO
DÍA: 03 MES: 01 AÑO: 2026
HORA: 15:25 DOC: 78 HOJAS: 2
RESPONSABLE:
SECRETARÍA GENERAL

Señor.
Fredy William Freire Pozo
PRESIDENTE DEL GADPR-DAYUMA
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez deseándole los mejores éxitos en sus delicadas funciones que viene desempeñando a diario.

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento y, a la vez, **justificar mi inasistencia a la reunión de junta correspondiente a la CONVOCATORIA N.° 001-2026-ORD**, realizada el día **29 de enero de 2026 a las 09h00**, previamente convocada por su autoridad.

La inasistencia se debió a un **motivo de fuerza mayor de carácter familiar**, ya que mi hija presentó un cuadro de salud diagnosticado como **rinofaringitis aguda (CIE-10 J00)**, situación que requirió mi atención y cuidado directo, conforme consta en el **certificado médico adjunto**, en el cual se prescribe reposo durante dos días y cuidados maternos/paternos.

En explained, esta circunstancia me imposibilitó asistir a la sesión en la fecha y hora señaladas, priorizando el bienestar y recuperación de mi hija.

Por lo expuesto, solicito muy comedidamente se sirva **justificar mi inasistencia**, adjuntando para el efecto el respectivo respaldo médico.

Por la favorable acogida que reciba al presente documento, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de alta estima y consideración.

Atentamente;

Sra. Taymara Barrera
VICEPRESIDENTA DEL GADPR-DAYUMA
C.I: 220021390-4

04/02/26
GREGORIO H

CONSULTORIO MEDICO DE ESPECIALIDAD PEDIATRIA

DR DELVIS CRUZ PEREZ. TLF. 0995760064

DIRECC. CUENCA Y AMBATO. EL COCA. ORELLANA

P.F.No ACESS-2025-Z02-0199474

CERTIFICADO MEDICO

LUEGO DE EXAMINAR Y REALIZAR LOS ESTUDIOS REQUERIDOS A PACIENTE:

AYALA BARRERA ZOE ZAIRA

DIRECCION: DAYUMA.

EMITO EL SIGUIENTE DIAGNÓSTICO: **RINOFARINGITIS AGUDA. CIE.10. J00.**

DADO EN LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA, A LOS 29 DIAS DEL MES DE **ENERO** DEL **2026.**

TIPO DE CONTINGENCIA: ENFERMEDAD GENERAL.

OBSERVACIONES:

REPOSO DURANTE 2 (DOS) DIAS, VALIDO HASTA EL 30/1/2026.

REQUIERE CUIDADOS MATERNOS: TAYMARA BARRERA.

Dr. Delvis Cruz Pérez
PEDIATRA
C.I. 1755123369
TELF. 0995760064

CONSULTORIO MEDICO DE ESPECIALIDADES
EL COCA
TEL:2301242

SELLO Y FIRMA DEL MEDICO
DR DELVIS CRUZ PEREZ
CI.1755123369
MSP:1755123369
SENESCYT: 8763R-14-26620
CEL.0995760064
delviscruz33@yahoo.com

Escaneado con CamScanner